

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016 de	Página 1 de 19

Fecha y Hora de la Reunión	dd/mm/año 30-10-17	Hora de Inicio: 2:00 PM	Hora de Finalización: 5:00 PM
----------------------------	-----------------------	----------------------------	----------------------------------

Lugar de la Reunión	Sala de reunión del Estadio Nemesio Camacho El Campín.
---------------------	--

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN

- Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol - CDSCCFB # 40

TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)

Temas

- Equidad vs Atle. Bucaramanga
- Millonarios vs Tigres
- Santafé vs América de Cali
- Otros
- Mesa de trabajo. "Comisión Social"

ASISTENCIA			
VOZ Y VOTO			
Sec. Distrital de Gobierno - SDG	X	Sec. Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SCJ	X
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB	X	Sec. Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD	
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER	X	Policía Metropolitana de Bogotá - MEBOG	X
Liga de Fútbol de Bogotá		Club	X
ENTIDADES INVITADAS			
Instituto De La Participación Y Acción Comunal – IDPAC	X	TRANSMILENIO	X
Defensoría del Pueblo		Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	X
Personería	X	Secretaría Distrital de Salud - SDS	X
Operador de Salud	X	Operador Logístico	X

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión N° 40 de la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá.

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: de 10/10/2016	Página 2 de 19

PARTIDO 1

LIGA AGUILA - FECHA 18 ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO EQUIDAD VS ATLE. BUCARAMANGA

JUEVES 02 DE NOVIEMBRE DE 2017	CLASE C
Inicio del partido	4:00 PM
Apertura de puertas	3:00 PM
Instalación P.M.U.	2:30 PM
Instalación de recursos	2:00 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	N/A
Ingreso elementos barras	2:30 PM
Servicio preliminar de la Policía	N/A
Servicio principal de la Policía (instalado)	12:00 M
Ingreso de alimentos y operadores.	12:00 M
Finalización del partido	5:45 PM
Tiempo estimado de evacuación	HORA

Club Equidad

- Se habilitará las tribunas occidentales sur 50000 y oriental 30000.
- Se propone que en cada extremo (norte y sur) se ubique cada uno de las barras y en el centro a los invitados de fuerza aérea.
- En oriental se ubicaría Fortaleza y Carreteros al costado sur.
- Costado norte la Gran Familia.
- Se habilitaría la parte de norte para el ingreso de las barras que van a ingresar a oriental norte.

MEBOG

- Se ha confirmado de Fortaleza Leoparda un bus y de la Gran Familia, se dijo que todavía no se tiene confirmado bus per o por terminal viene más o menos unos 20.

SDG

- Recomendaría que se utilizará norte por tema de filtros para no temer inconvenientes en el ingreso.
- Se recomienda que los invitados se ubiquen en occidental para que no se mezcle con las barras.
- También se recomienda que en las tribunas donde se ubique barras sea para mayores de 14 años y occidental menores desde los 5 años.

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016 de	Página 3 de 19

IDRD

- Sin novedad

IDIGER

- En lo posible donde haya barristas no ubicar niños menores de 14 años.

UAECOB

- Cumplimiento de horarios y recurso para partido clase C.
- Control en los puntos vulnerables del estadio de Techo, como oriental y sur, además de la zona del parqueadero.

Transmilenio Zonal y Troncal

- Sin novedad.

SDS

- Reiterar la recomendación de bomberos y Gobierno, tener mayor control en las zonas vulnerables, sobre todo en este partido donde el recurso policivo disminuye.

Operador de salud

- 14 Aux, 1 MEC, un médico y una ambulancia medicalizada.

Open Group

- 12 brigadista contra incendio, 200 vallas, 94 aux, 10 coordinadores 1 jefe de emergencia y un coordinador general. Estaremos atentos a todas las solicitudes para poder direccionar a todas las barras de Bucaramanga.
- Se separa el ingreso de las barras como fue sugerido por la Secretaría Distrital de Gobierno.

IDPAC

- Acaban de informar los de la barra Fortaleza que viene 3 buses organizados, si se ubican en los extremos de la tribuna oriental, no habría inconveniente.

IDIGER

- Se podría revisar si se maneja como en otros partidos, donde se espera que un grupo se espere en los buses mientras ingresa el otro.

Open Group

- Se propone tener a la barra de la Gran Familia en el bus en el parqueadero con el apoyo de policía mientras ingresan los demás, como se realizó en otro momento.

MEBOG

- Sin más novedades, sin embargo, es necesario saber dónde se va a vender la boletería.

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016 de	Página 4 de 19

Club Equidad

- En Bucaramanga lo pueden hacer, en Bogotá lo pueden hacer en Home Centry y diagonal al estadio.

SDCRD

- Sin observaciones.

Alcaldía Local de Kennedy

- Respecto a la solicitud que se realizó desde esta comisión, se van a realizar un trabajo de operativo a los establecimientos de comercio, con los referentes de seguridad, antes de los partidos y durante los partidos se activaría tema de cuadrante.

SSCJ

- Se tendrá el acompañamiento de 4 Gestores de Convivencia por el tema de la barra de Bucaramanga, y por favor se cumpla todo lo acordado en esta mesa.
- De acuerdo a lo expuesto por las entidades, las barras se ubicarán en la tribuna oriental una en cada extremo por filtros distintos.

Comisión Técnica Nacional

- Respecto a estos partidos, donde están en zona de descenso, son partidos que hay que prestarles mucha importancia, y revisar otros temas.

IDRD

- Se solicita a Policía tema de acompañamiento desde temprano en el estadio por los carreteros.

PARTIDO 2

LIGA AGUILA - FECHA 19 ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO TIGRES VS ENVIGADO

DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 2017	CLASE C
Inicio del partido	2:00 PM
Apertura de puertas	1:00 PM
Instalación P.M.U.	12:30 PM
Instalación de recursos	12:00 M
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	N/A
Ingreso elementos barras	12:30 PM
Servicio preliminar de la Policía	N/A
Servicio principal de la Policía (instalado)	10:00 AM
Ingreso de alimentos y operadores.	10:00AM

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: de 10/10/2016	Página 5 de 19

Finalización del partido	3:45 PM
Tiempo estimado de evacuación	1 HORA

Club Tigres

- Se habilitará la tribuna occidental norte. Precio de boletería 20 mil pesos. Se habilitará un puesto de comida, la venta de boletería estará a partir de miércoles en la página de tutiket y diagonal al estadio.

MEBOG

- La barra de Envigado no tiene problemas de barrismo, Sin mayor novedad.

IDPAC

- Sin novedad.

SDG

- Estar pendiente de las zonas donde ya se tiene identificado el paso de personas, a través de Mundo Aventura, evitando que se vuelvan a meter y que ingresen algún tipo de elemento no permitido.

UAECOB

- Cumplimiento de horarios y recurso clase C, estar atentos en los puntos vulnerables del estadio de Techo.

IDIGER

- Recordar que el personal logístico debe estar instalado a la hora y en condición.

SDCRD

- Sin observaciones.

IDRD, TRANSMILENIO, SDS, Alcaldía Local

- Sin novedad.

Operador de salud

- 14 aux. 1 MEC, 1 médico y una ambulancia medicalizada.

SEC. Movilidad

- Sin novedad

Operador logístico

- 12 brigadistas contra-incendio.

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: de 10/10/2016	Página 6 de 19

- 200 vallas.
- 94 aux. logísticos, 1 coordinador general y 10 coordinadores.

SSCJ

- Se recomienda a logística tener en cuenta los puntos que han sido identificados en este estadio, donde la gente ingresa al estadio sin boleta.

PARTIDO 3

LIGA AGUILA - FECHA 18 ESTADIO EL CAMPIN MILLONARIOS VS TIGRES

JUEVES 02 DE NOVIEMBRE DE 2017	CLASE B
Inicio del partido	8:00 PM
Apertura de puertas	6:00 PM
Instalación P.M.U.	5:00 PM
Instalación de recursos	4:00 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	4:00 PM
Ingreso elementos barras	5:00 PM
Servicio preliminar de la Policía	10:00 AM
Servicio principal de la Policía (instalado)	4:00 PM
Ingreso de alimentos y operadores.	3:00 PM
Finalización del partido	9:45 PM
Tiempo estimado de evacuación	1 HORA

Club Millonarios

- Por la compra de una boleta comercial ingresa un niño con boleta de niño de 5 a 12 años.
- Se va a utilizar las laterales con invitados de fundaciones.
- Nuevamente se realiza el cambio de logística, volviendo con Open Group.

MEBOG

- Sin novedad.
- Que se cumpla con lo sugerido por la DIMAYOR, la tribuna sur está cerrada y dos la de norte sea para acciones o campañas que promuevan la convivencia, de acuerdo a lo informado en la página de la DIMAYOR.

SSCJ

- Para aclarar un poco en la página de la DIMAYOR en la resolución número 37 y 44 informan lo ya expresado por policía. Plaza sur cerrada y no se manifiesta más y en el caso de norte,

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016 de	Página 7 de 19

también hay cierre para las barras, pero sugiere al club utilizarla para actividades que promuevan a la convivencia.

- En anteriores ocasiones en las reuniones de PMU y Comisión, se manifestó al empresario, por parte de las entidades, un documento de la DIMAYOR, donde se diera claridad del uso de estas plazas por partes del club, con el fin de evitar inconvenientes.

MEBOG

- El tema de los menores que ingresan a oriental, ya que la última vez ingresaron sin lista, algunos con carnet otros no.

Club Millonarios

- Para este partido viene los niños del IDRD, y la mayoría de veces llegan a la puerta del estadio con las listas. Entonces se solicita al IDRD nos envíen con antelación.
- Generalmente no se verifica los nombres de uno a uno de los niños, sino que se cuenta la cantidad para el ingreso.

IDIGER

- Se tiene una inquietud en cuanto a los listados se sabe que los del IDRD hacen parte de un tema contractual y eso no tendría discusión, y es revisar como se le da manejo al tema logístico y no habría inconveniente, pero los listados de los patrocinadores hasta donde se tiene entendido a los patrocinadores se les da boleta de cortesía, porque llegan 1000 o 2000 personas con listados es difícil de manejar, por lo tanto, se sugiere que se realice otro tipo de control, ya que esto puede generar una seria de problema logísticos, como verificación de edad, registro de las personas etc. no es claro en que parte se dice que el patrocinador puede ingresar un número de personas.
- Respecto al tema de la sur y norte, se solicitó al empresario en el último PMU, que se requiriera a la DIMAYOR que se puede y no se puede hacer en la tribuna sur con el fin de tener claridad.
- Instalaciones de recursos a la hora, y se defina como es el manejo de los listados.
- Se pregunta si ya se radico informando sobre cambio de logística.
- Millonarios debe tener muy claro quienes ingresan a la tribuna norte, porque allí no debe haber personas con trapos ni canticos de barra. Ya que este no es un espacio para este uso.

Club Millonarios

- Si ya fue radicado.

SDG

- Lo que se le pide a todo organizador es la buena organización, una planeación para cada evento y no se ha visto en el tema de los invitados.

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016 de	Página 8 de 19

- La SDG como entidad que remite la resolución de aprobación de los eventos, se requiere un control de aforo y se está pasando por encima de esta prescripción, entonces se puede que se maneje muy bien el tema, de acuerdo al contrato que ustedes tienen, pero también se ha tenido inconveniente y se le ha solicitado anteriormente que el IDRD envíe un listado previo, teniendo en cuenta que el día del partido llegan estos menores con algunas condiciones las cuales hay que dejarles un manejo especial con temas de salud y logística.
- Se solicita el listado previo de los niños, cuántos y en qué lugar se van a ubicar, para que policía este enterados.
- En cuanto a los demás listados queden en el control de aforo como lo pide la norma, dando un manejo adecuado.
- En cuanto a la tribuna norte como lo dice DIMAYOR, se debe utilizar esta tribuna como fomento de la convivencia y no se llene la tribuna por llenar, es un área que se sanciona y se debe mostrar algo positivo. Para que millonarios escuche lo que se está diciendo.
- Tener mucho manejo en oriental porque están ingresando las barras de comandos y blue rain con el ingreso de elementos de ellos, ya que no sirve de nada la sanción y que se dé un control cuando ingresen los elementos de oriental como también al momento posterior.
- Recordar las edades orientales y occidental mayor de 5 años.
- En cuanto al cambio de la logística, también es importante aclarar que no se puede estar cambiando cada semana, mayor manejo en cuanto a eso. Ya que esto amerita una revisión por parte del IDIGER.

IDRD

- De acuerdo a la novedad que acotan sobre los listados, se hablará con la dependencia encargada para que se envíe con antelación. Sin más novedad.

IDPAC

- Se Realizará acompañamiento al ingreso de elementos y barras.

UAECOB

- Tener control con el tema del aforo, con el fin de que no sobrepase el aforo permitido para clase B.
- Como se habló la comisión pasada estamos a la espera del documento por parte de DIMAYOR y que fue solicitado al empresario sobre el uso de las tribunas, y de nada sirve que en esta reunión se acorde un tema y resulte otro en el estadio.
- Cumplimiento de recursos y horarios para clase B.
- Enviar la información del cambio de la logística por tema de los brigadistas.

Transmilenio zonal y troncal

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016 de	Página 9 de 19

- El día del evento informaremos cuantos móviles estarán para la evacuación, ese día se manejará los horarios habituales.

SDS

- Reiterar la solicitud realizada por gobierno, si se traen menores, ellos deberán estar debidamente identificados al igual que sus acompañantes en caso de presentarse un traslado tener claro quien lo acompaña.
- Si el menor tiene alguna condición de discapacidad sea mencionada para que el operador de salud pueda tomar las medidas pertinentes.

Secretaría de Movilidad

- Sin novedad.

Personería

- Estaremos atentos a colaborar para acompañar a IDPAC Y Defensoría en el ingreso de los hinchas.

Open Group

- 32 brigadistas contra incendio.
- 1200 vallas.
- 271 auxiliares logísticos.
- 18 coordinadores
- 1 jefe de emergencia y 1 coordinador general.

Operador de salud

- 56 aux, 4 MEC 4 médicos y 3 ambulancias medicalizadas.

SSCJ

- Recordar lo que ya han mencionado las demás entidades sobre los listados, se solicita al club un mejor control de estos listados informándolo a la comisión además de los filtros que se van a utilizar.
- Recordar a logística y policía del control que se debe tener con el tema de las banderas en oriental, con apoyo de los líderes de esa tribuna y no pueda ingresar nada distinto a lo pertenecientes a las barras sancionadas (Blue Rain – Comandos).
- El equipo de Gestores de Convivencia acompañase el evento.
- Para logística y policía se haga seguimiento a estas boletas de niños, ya que se ha identificado que adultos están ingresando con boleta de niños, entonces para que se tenga en cuenta y no se deje ingresar desde el primer filtro.

Comisión Técnica Nacional

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016 de	Página 10 de 19

- A manera de reflexión me gustaría que este tipo de medidas que adopta la DIMAYOR, nosotros respetamos, tuviera de parte de algunas de las entidades que trabajan con las barras en este caso el IDPAC, se hablara sobre el impacto real sobre esta decisión de cierre de plaza. Y SE y se logre un insumo metodológico y lo que se quiere es que estas medidas transformen para mejorar.

**LIGA AGUILA - FECHA 19
ESTADIO EL CAMPIN
SANTAFE VS AMERICA DE CALI**

DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 2017	CLASE A
Inicio del partido	4:00 PM
Apertura de puertas	01:00 PM
Instalación P.M.U.	12:00 M
Instalación de recursos	11:00 AM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	11:00 AM
Ingreso elementos barras	12:00 M
Servicio preliminar de la Policía	7:00 AM
Servicio principal de la Policía (instalado)	11:00 AM
Ingreso de alimentos y operadores.	10:00 AM
Finalización del partido	5:45 PM
Tiempo estimado de evacuación	1 HORA

Club Santa fe

- Por decisión de la presidencia decimos si al visitante, entonces no va a funcionar la tribuna familiar, y la tribuna norte se va a asignar a la hinchada de América, como también para la tribuna oriental general norte, oriental preferencia norte y occidental general norte.
- En lateral norte se ubicará a las personas que son los hinchas de Bogotá – Disturbio Rojo y en oriental general norte a la hinchada de Barón Rojo.
- Las personas hinchas de América y que no son parte de las barras futboleras, se les asignará oriental preferencial norte y occidental general norte.
- Cuando se realice el cajón se cuente con policía y logística, pero que este no nos vaya a abarcar la parte de platea, ya que allí se tiene abonados.
- La boletería se sacará a partir desde el día viernes en el cotiner norte del estadio.
- Lateral norte 40.000 pesos, Oriental general norte 50.000, Oriental preferencial norte 60.000 y occidental general norte 90.000, esta información ya está siendo difundida

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016 de	Página 11 de 19

por nuestros medios, donde se solicita colaboración para que el equipo visitante adquiera la boleta que le corresponde según la ubicación para la hinchada de América y la boleta va a ser diferenciada, de otro modo no podrá ingresar.

- Se solicita que la hinchada visitante pueda ingresar al estadio, sin instrumentos, únicamente un frente por cada barra.
- Las personas que adquieran boletería diferente a la destinada para visitante y sea del América, no podrán ser trasladados. Algunas personas se han acostumbrado a comprar las boletas más económicas y luego empiezan a generar presión para ser trasladados y no se permitirá, por eso se está promocionando a través de redes sociales sobre esta información y esto quede claro para estas personas del América.
- Las hinchadas podrán ingresar por la puerta 13 y 14 que van a oriental general y preferencia y por las entradas de norte los de norte.
- No hay tribuna familiar.
- Para las entidades se solicita se limite el número de personas para el ingreso del PMU y se informe con anticipación al club, el objetivo es imprimir el listado y que se tenga en ingreso de Maratón y en a las diferentes tribunas, y se solicita que sea a través del Correo electrónico.
- Se solicita que el preliminar se instale a la hora que se indica. Ya que, en el pasado partido, no se dio de esta manera y el personal como de TV, no pudo ingresar.
- Se solicita que no se amplié demasiado el cajón para hacer la división entre los hinchas del América y Santafé, porque obviamente debemos darles prioridad a nuestros hinchas.
- Reiteramos nuestra posición y es que no se exagere la separación de las barras y dos que cada barra visitante ingrese un frente.
- Se solicita de manera respetuosa, sin antes mencionar que se ha recibido el apoyo de las entidades especialmente de Policía, pero para este partido, necesitamos la colaboración más grande Policía ya que, es importante mencionar que hace 6 años Santafé no juega con América acá en el estadio y en este momento el equipo visitante viene con la necesidad de no descender y es preocupante la reacción de los hinchas dado el resultado que se presente en este partido.

MEBOG

- Ya haciendo revisión del tema de barras, si hay que revisar los cajones que se van a hacer.
- En Cali ellos tienen restricción de salir en Caravanas.

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016 de	Página 12 de 19

- Por parte de planeación se requiere que revise el tema de horarios, ya que nosotros manejamos diferentes horarios comparando con Millonarios, es diferente si se envía un persona para el ingreso de prensa.
- Desde el día anterior se va a realizar una toma de estadio por parte del escenario.

SDG

- Es adecuado el manejo que hace Santafé en la diferenciación de la boleta, pero vamos a tener inconveniente, porque seguramente vamos a tener Barón Rojo en la tribuna Norte, porque es más económica. Es clave en la difusión en redes de que no se va a realizar traslado de hinchas. Ojalá se de manejo de tema de boletería con Disturbio Rojo, mirar si se puede hacer de una forma distinta para que sea solo los de esa barra para que compren esa boletería, o sino tenderemos problemas como paso en Techo.
- Todas las decisiones se deben tomar en PMU y sabemos que cada entidad responde a una misionalidad pero toda decisión debe ser tomada desde la instancia del PMU. Y todos tengamos conocimiento.
- Estar prevenidos con el ingreso de elementos con contenido ofensivo que pasa cuando viene América y revisar que se va a hacer.

IDPAC

- Se realizará acompañamiento en el ingreso de barras. Apoyaremos con personal del IDPAC.
- La barra de la 85 y la Escarlata, ellos ingresarán a oriental.

Club Santafé

- Para claridad, se determinó por parte de club, para oriental norte preferencial y occidental general se permitirá el ingreso de hinchas y no barristas, no habría ningún tipo de elementos, es por razones de seguridad, ya que se presentan inconvenientes. Y es mejor controlar a los barristas en un espacio determinado.
- Para tener en cuenta, estas medidas no son solamente por la situación coyuntural en la que se encuentra el equipo de América, siempre se ha presentado una rivalidad entre la hinchada de América y la de Santafé. Rivalidad que en algún momento se presentó un robo de un trapo y un lamentable hecho con heridos y un muerto.
- Se está permitiendo el ingreso ya que Santafé ha sido un club de puertas abiertas estos últimos 15 años, siempre ha sido esa posición desde el presidente de permitir el ingreso, promoviendo la paz, pero, también, ciertas cosas que debemos tener en cuenta como los antecedentes y la situación actual, nos deja un análisis mas

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016 de	Página 13 de 19

concienzado para que logística y policía mantenga un control más adecuado de las barras.

- Definitivamente las tribunas que se dejaron para los hinchas no barristas no se permitirá la instalación de un tipo de elemento.
- Pretendemos allanarnos con todas las políticas de la Comisión Nacional, Comisión Distrital y Ministerio del Interior, de todas maneras, mientras todas las cosas van avanzando también nosotros debemos procurara desde nuestra perspectiva y generadores del riesgo, como organizadores del espectáculo, procurar los mayores índices posibles desde el espectáculo.

MEBOG

- Como lo contempla el club, cuántos pétalos se dejaría entre barras.
- Debe quedar en acta por la complejidad de las barras, esto determina la cantidad de personal para asignación del mismo.

Club Santafé

- Hay que revisar en el momento, con el comandante del operativo, como siempre se hace la separación en el mismo momento en la instalación de recursos, se considera mínimo un pétalo.

SSCJ

- Se pregunta al IDPAC si hay inconveniente entre las barras de La Escarlata y la 85 con alguna barra que venga de Cali, para que no puedan estar en la tribuna asignada.

IDPAC

- No hay problemas entre ellos, por lo tanto, podrían estar en la misma tribuna.

UAECOB

- Cumplir con los horarios y recursos para partido clase A y de acuerdo con el club que no haya ningún tipo de traslado.

MEBOG

- Se hace la solicitud al club ya es un tema que se habló con la DIMAYOR, para ver si hay la posibilidad para el día del partido, a ver si se puede hacer el saque de honor del señor oficial que este encargado en conmemoración del cumpleaños de la policía.

Club Santafé

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016 de	Página 14 de 19

- Este trámite normalmente se ha manejado con la DIMAYOR, entonces requerimos la información para pasar la carta y que ellos nos den el visto bueno, por parte de Santafé no hay inconveniente.

Transmilenio zonal

- Para ese día habrá unas rutas disponibles.

Transmilenio Troncal

- Para el día del evento se informará cuantos móviles estarán dispuestos para el proceso de evacuación.

SECMOVILIDAD

- Para ese día se tendrá acompañamiento del grupo motorizado de la Secretaría.

SDS

- Instalación recursos a tiempo y se verifique que todo el personal tenga documentos en físico al igual que las ambulancias con 3 cuartos mínimos en el tanque.

Operador de salud.

- 74 aux, 5 MEC 5 MEDICOS Y 3 ambulancias medicalizadas y estaremos atentos a las observaciones de salud.

IDIGER

- Que se cumpla con todo lo que hablamos en la Comisión y que no se tomen decisiones unilaterales durante el evento.
- Reiterar que haya máximo dos personas en el PMU.

Personería local de Teusaquillo

- Sin mayor novedad, estaremos prestos al desarrollo del evento.

Sec.Cultura y Procuraduría

- Sin novedad.

Comisión Técnica Nacional

- Principalmente nos encontramos en esta comisión, por partidos como este donde son fechas complicadas por la coyuntura y la fecha en la que se encuentra el campeonato, y todo el antecedente histórico entre Santafé y América está cargado por una serie de situaciones complejas, estamos hablando de vidas de robo de banderas y es interesante la apuesta de Santafé con el ingreso de la hinchada visitante.

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016 de	Página 15 de 19

- En la medida en que nosotros trabajemos sobre la realidad hace que el ejercicio salga de la mejor manera.
- La tribuna oriental es más susceptible que la tribuna occidental en termino de ingreso de elementos con el tema de las banderas.
- Hay una puesta importante de parte de Santafé y la Comisión, lo que queremos recomendar es que ese día haya una buena coordinación, donde mejor disposición hay que estar, porque muchas veces desde el PMU no se maneja bien las tensiones, porque no nos sentimos parte del espectáculo, sino que estamos haciendo un control a un privado. Esto es un trabajo de todos.
- Hay que leer muy bien el evento desde el PMU.
- Más adelante que se pueda trabajar en el protocolo para el próximo año, se quiere trabajar en un ejercicio para Bogotá, porque se considera que el club tiene una autonomía muy importante sobre el espectáculo y eso no se puede perder, pero otras cosas si sería bueno que se manejaran desde los que interlocutan con las barras como tema de elementos, ya que ellos tienen un canal de comunicación con las barras.
- Los elementos de negociación y persuasión con los que contamos las entidades que hablamos con los hinchas es la fiesta.
- Hace unos días hablamos en Bucaramanga que no restringieran tanto, porque las banderas también son una alerta, cuando las barras empiezan a recoger las banderas es porque va a pasar algo.
- La muga pone a la gente en otra disposición, se entiende que para este partido es un partido que no es fácil y se quiere ganar confianza, el domingo estaremos acompañándolos en el PMU en el ejercicio normal del mismo.

MIN. INTERIOR

- Vemos con muy buenos ojos que se abriera fronteras para las barras de América de Cali, también estamos haciendo una campaña para que no haya cierre de fronteras en uno clásicos, ya tuvimos un primer partido. Cualquier ayuda que necesiten con DIMAYOR nosotros podemos colaborarle.
- Estamos de puertas abiertas desde la Comisión Nacional.

IDPAC

- Se invitó al líder de la barra Guardia Albi Roja, pero se tuvo que ir, sin embargo, se transmite la siguiente petición:
 - o Ingresar elementos para un tifo, un tapatribunas.

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016 de	Página 16 de 19

- Si se puede adelantar media hora el ingreso de elementos o el ingreso de banderas por la puerta que ellos ingresan habitualmente con 150 personas con boleta para cuadrar el tifo.

CDSCCFB

- El ingreso de elementos se dará en el horario definido, en caso de ser necesario, se puede prolongar la entrada de los elementos máximo 30 minutos, esto será evaluado por el PMU y podrán ingresar el número de personas solicitado, pero todos con boleta.
- Enlace policía e IDPAC, se solicita que se informe a las barras de América que deben ingresar al estadio sobre las 12 del mediodía con su frente.

IDPAC

- Es posible que hinchas de Santafé quieran ingresar letreros o fantasmillas del B, se solicita a policía y logística se realice control de estos para que no ingresen al estadio ya que esto puede generar inconvenientes en temas de convivencia.

Club Santafé

- Se retiene este tipo de elementos ofensivos.
- Las puertas del estadio quedan selladas desde el día anterior.

SSCJ

- Para policía y logística, recordar que los asistentes no pueden ingresar morrales grandes al estadio.
- Tendremos acompañamiento del equipo de Gestores de Convivencia.
- Cumplir con todo lo acordado en esta mesa.

SDG

- Se le solicita al IDRD que se realice un mayor control en el estadio, pues con vigilancia, para que no filtren elementos no permitidos.

Comisión Técnica Nacional

- Queremos agradecer el espacio para el próximo torneo vamos a estar muy atentos con el documento enviado (protocolo), hay unas observaciones importantes, como por ejemplo los integrantes con voz y voto, esto está regulado por la 1270 y pues una ley se cambia por otra ley por ahora hay que cumplir por lo requerido y hay que fortalecer mucho el trabajo preventivo.

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016 de	Página 17 de 19

- Hay que revisar varias cosas, se entiende que puede haber un poco de incomodidad con las barras porque algunos de los compromisos no se cumplen, pero también hay que replantear muchas estrategias. Hoy se vive otra dinámica hay otras connotaciones que han venido cambiando.
- Queremos tener una capacitación más fuerte y aplaudimos el acompañamiento por parte de la Procuraduría.
- Los partidos que viene están complicados y últimamente surgen situaciones que no están en la cabeza de nadie.

SDG

- Millonarios ante los problemas que se han presentado, insisten que nosotros estamos incumpliendo en cuanto a las mallas del estadio, se está haciendo alguna modificación de la ley, ya que esta evitaría la invasión de la cancha, sin embargo, tenemos un componente de riesgo y es en caso de una emergencia el centro de la cancha sería el lugar más seguro, que se está haciendo al respecto.

Min. Interior

- Se está adelantando la modificación del decreto que habla de este tema, se cree que a mediados de noviembre esté listo.
- La experiencia de Inglaterra no es gratis, ellos tuvieron una tragedia con este tema de las mallas y desde el mundial se adoptó el tema.

SDG

- Otro tema que tiene que ver con la conformación de las Comisiones locales, ya que se restringe las entidades que participan y es tenido en cuenta que no se puede comparar otras comisiones de ciudades más pequeñas con la de Bogotá, donde existen otra serie de entidades.

Min. Interior

- Es otra reforma que se encuentra en revisión, ya que es otra inquietud de las demás comisiones y se entiende que Bogotá es diferente.

Comisión Técnica Nacional

- Es importante que se revise como manejan el tema al interno y es la cabeza de sector, se de manejo de esa manera con el fin de coordinar las posturas de las entidades, por

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016 de	Página 18 de 19

lo menos mientras se reforma la Ley. Ya que no se trata de un tema de votaciones si no de coordinación y definir las mejores opciones y decisiones.

SDG

- En cuanto a las normas sancionatorias que tenemos como la 1445 de 2011 y la 1801 de 2016, y si crea la inquietud y es si la 1445 fue derogada por el nuevo código de policía, entonces que se le aplica a los asistentes que tengan actitudes en contra del convivencia. Entonces se quiere que desde el Gobierno Nacional se revise el tema y se motive a la aplicación de la norma ya que hay un tema de desinformación.

Comisión Técnica Nacional

- La ley 1445 nació porque no había la capacidad normativa de individualizar ciertas conductas y es verdad que actualmente no se aplica.
- Esta ley 1445 no está derogada, se realizará lo propio para garantizar la presencia de inspector de policía y comisarios de policía.
- Lo que se evidencia es que no se conoce la norma.
- Han pasado varias cosas donde no ha llegado ningún expediente.
- Si no hay una directriz del distrito en el caso de los inspectores no se va poder realizar la tarea como se debe.

IDPAC

- Como ya se había mencionado en anteriores reuniones, sobre la importancia de la creación de una mesa denominada la “Mesa de la Comisión Social”, con el fin de generar un espacio para tratar todos los temas adicionales de lo técnico y el tema de las barras obedece a otros temas.
- Es necesario generar unos programas de trabajo social con las barras futboleras, se entregó un diagnóstico de las barras para cada una de las entidades.
- Plan Decenal.
- IDPAC tiene una georreferenciación de las barras en Bogotá y teniendo en cuenta otro documento de cultura, deberíamos tener menos barras, pero la Comisión reconoce 7 barras.
- Se le informa a la mesa una caracterización de las barras.
- Como se va promover y elaborara acciones y campañas dirigidas a prevenir la violencia en el fútbol.
- La comisión debe dar una respuesta en temas de sensibilización y pedagogía.

	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	
			Fecha Vigencia: 10/10/2016 de	Página 19 de 19

CDSCCFB

- Se acuerda crear la mesa de Comisión social, la cual podrá ser integrada por otras entidades distritales que trabajan con barras.
- El día establecido será los miércoles una vez al mes o cuando sea necesario.

Se da el agradecimiento a cada una de las entidades participantes y da por terminada la reunión de Comisión. N° 40



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

1

Fecha Aprobación:

10/10/2016

Fecha de Vigencia:
10/10/2016

Página 6 de 8

CDSCCFB N° 40 – OCTUBRE 30 DE 2017

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

N°	Nombre	Dependencia /Entidad	Teléfono	E-mail	Firma
1	Juan Manuel Ayala	PGN	3163178104	jayala@pnc	
2	DAIRO JOSE QUITAN	IDRD	3057681163	dairo.QUITAN@idrd.gov.co	
3	ALEJANDRO PAEZ	IDRD	3132138050	andres.paez@idrd.gov.co	
4	JOSE MARIA LEITON	SCRD	3002685081	jose.leiton@scr.gov.co	
5	JOSUS COLONA ARDUA	SDG	3153239069	josus.colona@sdg.gov.co	
6	ALEJANDRO PERA SALAZAR	OPG Group	3142952090	alejandrop.pera@opgroup.com	
7	Alfonso Ramo Sabofar	STEFE	3157257115	al.fo.fo@steffe.com	
8	MANUEL HIRANDAY	D. L. T.	3134354442	manu.m.p@hotm.com	
9	EDUARDO MALDONADO	Equidad	3168332427	eduardo.maldonado@equidad.gov.co	
10	OSCAR AMARALZ	QuemEC	3195371203	oscaramaral@quemec.gov.co	
11	Ximenc Rodriguez P	IDIGEN	3107593926	ixrodri@idiger.gov.co	
12	TERNANDO SANCHEZ J.	S.S.C.J.	3223055315	fernandomina007@yahoo.es	
13	Juan Nicolas Corredor V	S.D.S.	3014319124	jncorredor@sdg.gov.co	
14	STEVEN CASTO CAMBOA	T.Y.S.A BRT	300640182	steven.castoc@brt.gov.co	
15	Sonia Yulith Vargas B.	TMSA DTB	3007100093	sonyulith.vargas@tmsa.gov.co	
16	Alberto Salazar Mampica	UAECOB SCP	3214412939	asalazar@uaecob.gov.co	
17	Raul Hernandez A.	enlace banes	3123780199	raul.hernandez@enlacebanes.gov.co	
18	Oswaldo Vargas	IDPAE	320494043	oswaldo.vargas@idpa.gov.co	
19	ROSA SERPA M	MININTERIOR	3137855341	rosa.serpa@mininterior.gov.co	
20	ALVARO ADAYA	COLODEPORTES	3118574288	alvaro.adaya@colodeportes.gov.co	
21	Leus Flavio	SGJ - Bm	310807225	leus.flavio@sgj.gov.co	
22	Vicente Benigno Cárdenas	Tiques FC	3052355480	g.administrativ@trinitatclub.com	
23	Alonso Cárdenas	MILLONARIOS	3106880322	alonso.cardenas@millonarios.gov.co	
24	EDWIN ANDRES SANCHEZ	PONAL	3104749262	edwin.sanchez@ponal.gov.co	
25	Julian Mier	SDM	3213350211	julian.mier@sdm.gov.co	
26	Carlos Andres Torres C.	Alcaldía Kennedy	3122852172	carlosrodriguez@alcaldia.gov.co	
27	Stefanny Carreto Tabor	SSCJ - Dir. Segur	3103042272	stefanny.carreto@sscj.gov.co	
28	Hilda Ma. Gómez Vasquez	Santa Fe	3144343977	hilda.gomez@secretaria.gov.co	
29	Liz Adriana Domínguez	TMSA DTB	3106779063	lizadriana77@hotmail.com	
30	Julian Fernando Pizarro S.	Equidad	313304487	julian@equidad.gov.co	



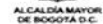
Acta de Reunión

F-DS-10

1

10/10/2016

Página 7 de 8

[illegible]BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Resumen DIAGNÓSTICO BARRAS FUTBOLERAS

El IDPAC en el marco de la Estrategia Más Fútbol Más Vida, realizó una revisión documental preliminar de las realidades y necesidades de los aficionados, hinchas y barras futboleras, teniendo en cuenta las siguientes variables: estrato socioeconómico, género, edad, actividad económica, educación, tiempo libre y participación en alguna organización social o política, con el fin de fortalecer los procesos sociales que se adelantan para reducir la violencia y la conflictividad asociadas al fútbol en la población en mención.

1. EL FÚTBOL Y LAS ORGANIZACIONES DE BARRAS FUTBOLERAS

De acuerdo con lo anterior, se presentan las cifras sobre la importancia del fútbol para las organizaciones de barras futboleras en Bogotá y Colombia:

1.1. El fútbol como factor importante para las organizaciones de Barras Futboleras

- El 90% considera que el fútbol es muy importante.
- El 60% considera que fútbol aleja a los jóvenes del vicio y la violencia.
- El 32% considera que fútbol brinda oportunidades.
- El 36% de los barristas encuestados cree que el fútbol es importante porque une a la gente y genera identidad, no considera que sea peligroso ir al Estadio.

1.2. Programas sociales para dirigidos a los aficionados, hinchas y barras futboleras.

- Un 92% de los miembros de las barras asegura conocer programas desarrollados con los aficionados, así como las Comisiones Locales de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol – CDSCCF.

1.3. Opinión de las comunidades.

- 95% de los encuestados manifiesta que ha oído hablar de las barras futboleras.
- El 73% considera regular o malo el comportamiento de las barras futboleras en los temas de seguridad y convivencia.

Lo que indica la necesidad de conciliar y consensuar para identificar las pautas de comportamiento que permitan la convivencia.

2. GEO-REFERENCIACION BARRAS

De acuerdo con el Documento Poblacional Sobre el Barrismo en Colombia del Ministerio de Cultura, en Bogotá hacen presencia 6 barras futboleras; sin embargo, es importante manifestar que la barra futbolera Los del Sur perteneciente al Club Atlético Nacional, no fue reconocida como una barra con presencia en Bogotá, no obstante desde la Comisión Local de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol para Bogotá – CDSCCFB, se reconoce la participación de la misma en los asuntos de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol.

**PARTICIPACIÓN
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930
Correo electrónico: atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co
www.participacionbogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

A continuación, se presenta el cuadro de las principales barras futboleras con presencia en la ciudad de Bogotá.

BOGOTÁ	EQUIPO DE FÚTBOL	BARRA FUTBOLERA
	Millonarios Fútbol Club	1. Comandos Azules ¹ Derecha 2. Comandos Azules Izquierda 3. Blue Rain
	Independiente Santa Fe	4. Guardia Albi – Roja Sur
	América de Cali	5. Disturbio Rojo
	Club Atlético Nacional	6. Nación Verdolaga 7. Los del Sur

3.1. Estado Actual de las Barras Futboleras

Barra Futbolera	Estado
Comandos Azules de Derecha e Izquierda (Millonarios).	Organización interna: en el momento se encuentran en una restructuración y organización interna, con posibilidad de que ambas facciones se unan nuevamente en una sola barra futbolera. Relación con entidades del distrito: la barra está articulada a las acciones que adelantan las entidades que conforman la Comisión Distrital para la Comodidad, Seguridad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá D.C. – CDCSCFB. Comportamiento en los estadios y conjunto, y con otras barras futboleras en los territorios de la ciudad: La barra mantiene una relación cordial con las demás barras futboleras con asiento en Bogotá. No obstante, por temas de desempeño del Club Los Millonarios las Barra Futbolera han generado inconvenientes en materia de seguridad, comodidad la convivencia en el fútbol, específicamente en el Estadio el Campín, lo cual también ha generado un retiro en algunas de las localidades donde hacen presencia de las Consejos, Mesas y Comités de Barras Futboleras por parte de los líderes locales. Sanciones vigentes: En el momento presentan restricción de ingreso de elementos de animación al estadio por parte de la CDCSCFB y cierre de tribuna por parte del Comité de Ética de la DIMAYOR.
Blue Rain (Millonarios).	Organización interna: Como organización interna tienen una estructura sólida. Relación con entidades del distrito: la barra está articulada a las acciones que adelantan las entidades pertenecientes a la Comisión Distrital para la Comodidad, Seguridad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá D.C. –

¹ El documento Poblacional Sobre el Barrismo en Colombia del Ministerio de Cultura no reconoce la división que existe entre los Comandos Azules, facciones Derecha e Izquierda.

**PARTICIPACIÓN
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51
Teléfonos PBX: 2417900 -- 2417930
Correo electrónico: atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co
www.participacionbogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJC
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

	CDCSCFB. 3. Comportamiento en los estadios y conjunto, y con otras barras futboleras en los territorios de la ciudad: su relación con la Barra Futbolera La Guardia Albi Roja Sur, se encuentra en una situación crítica, debido al robo de una bandera por jóvenes pertenecientes al Parche Tunal 24 (La Guardia Albi Roja Sur) la cual es de propiedad del parche de San Fernando (Blue Rain). 4. Sanciones vigentes: Debido al robo de la Bandera por parte de La Guardia Albi Roja Sur y a la inconformidad por la decisión tomada en la CDCSCFB para buscar una salida dialogada y concertada entre ambas barras futboleras, la Blue Rain no acepta la propuesta de hacer una entrega e intercambio de banderas protocolario y decide retirarse del proceso, y como forma de protestar contra la CDCSCFB, generando mal comportamiento en la tribuna sur del Estadio el Campín, lo cual hace que se apliquen medidas como restricción del ingreso de elementos de animación por parte de la CDCSCFB y cierre de tribuna por parte del Comité de Ética de la Dimayor.
La Guardia Albi Roja Sur (Santa Fe)	1. Organización interna: en su estructura interna, pese a que intenta ser una barra futbolera unida, presentan roces internos, se desconocen los motivos. 2. Relación con entidades del distrito: la barra no está articulada de manera directa a las acciones que adelantan las entidades que conforman Comisión Distrital para la Comodidad, Seguridad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá D.C. – CDCSCFB. 3. Comportamiento en los estadios y conjunto, y con otras barras futboleras en los territorios de la ciudad: sus relaciones con otras barras futboleras, especialmente con la Blue Rain (Millonarios) es crítica por el hurto de la Bandera en el evento deportivo realizado entre Santa Fe Vs Millonarios el 19 de marzo de 2017 de la Liga Aguila I, ya que se observa de acuerdo a los videos de seguridad del estadio el Campín, como dos jóvenes al parecer del parche Tunal 24 (La Guardia Albi Roja Sur) hurtan de la tribuna sur la bandera del parche San Fernando (Blue Rain), por estas razones cursó contra el líder del parche que hurto la bandera, una denuncia en fiscalía y la Comisión Distrital para la Comodidad, Seguridad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá D.C. – CDCSCFB, tomó medidas en su momento, como el no ingreso al Estadio el Campín, al líder y los miembros del Parche Tunal 24, así como restringir el ingreso de elementos de animación de la barra futbolera. 4. Sanciones vigentes: Sanciones vigentes: al momento no tiene sanciones vigentes por parte de la CDCSCFB.

**PARTICIPACIÓN
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930
Correo electrónico: atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co
www.participacionbogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJC
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

La Nación Verdolaga (Nacional)	1. Organización interna: La barra futbolera mantiene una estructura sólida. 2. Relación con entidades del distrito: la barra está articulada a las acciones que adelantan las entidades que conforman Comisión Distrital para la Comodidad, Seguridad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá D.C. – CDCSCFB. 3. Comportamiento en los estadios y conjunto, y con otras barras futboleras en los territorios de la ciudad: La barra mantiene una relación cordial con las demás barras futboleras con asiento en Bogotá, sin embargo, mantiene una relación de rivalidad con la Barra Los del Sur (Nacional) por temas de independencia con esta barra. Por otro lado, ha tenido buen comportamiento y convivencia en cada evento deportivo. 4. Sanciones vigentes: al momento no tiene sanciones vigentes por parte de la Comisión Distrital de Fútbol.
Los Del Sur (Nacional)	1. Organización interna: La organización de la barra es sólida, aunque la facción de Bogotá debe consultar al nivel central, ubicado en la ciudad de Medellín, los procesos y actividades a desarrollar en Bogotá. 2. Relación con entidades del distrito: la barra no está articulada a las acciones que adelantan las entidades que conforman la Comisión Distrital para la Comodidad, Seguridad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá D.C. – CDCSCFB. 3. Comportamiento en los estadios y conjunto, y con otras barras futboleras en los territorios de la ciudad: En los territorios presentan dificultades en temas de seguridad y convivencia con otras barras futboleras, especialmente con los Comandos Azules de Millonarios en la Localidades de Usaquén, Antonio Nariño y Engativá, sumado a su rivalidad con la Barra La Nación Verdolaga (Nacional). Por otro lado, no han tenido un buen comportamiento y convivencia en cada evento deportivo, debido a que han incumplido la restricción de ingreso a los estadios de la ciudad, presentando también entre ellos mismos, especialmente con la facción de Medellín riñas en el Estadio el Campín. 4. Sanciones vigentes: al momento no tiene sanciones vigentes por parte de la Comisión Distrital de Fútbol.
Disturbio Rojo (América de Cali)	1. Organización interna: La barra futbolera mantiene una estructura sólida. 2. Relación con entidades del distrito: la barra está articulada a las acciones que adelantan las entidades que conforman la Comisión Distrital para la Comodidad, Seguridad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá D.C. – CDCSCFB.

**PARTICIPACIÓN
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930
Correo electrónico: atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co
www.participacionbogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

	3. Comportamiento en los estadios y conjunto, y con otras barras futboleras en los territorios de la ciudad: La barra mantiene una relación cordial con las demás barras futboleras con asiento en Bogotá, y buen comportamiento y convivencia en cada evento deportivo. 4. Sanciones vigentes: al momento no tiene sanciones vigentes por parte de la Comisión Distrital de Fútbol.
--	--

3. CASOS DE MUERTE DE JÓVENES DE BARRAS FUTBOLERAS POR TEMAS ALUSIVOS A LA VIOLENCIAS EN EL FÚTBOL.

Hechos	Fecha	Barra Futbolera
Muerte de hinchas de Millonarios por herida con arma blanca (manifiesta la barra futbolera Comandos Azules que el joven salió a la tienda del barrio a comprar el desayuno con la camiseta de su equipo y fue atacado por desconocidos. Hecho aislado de enfrentamiento de Barras) en la Localidad de Kennedy.	01/01/2017	Hinchas de Millonarios
Muerte de barrista de la Guardia Albi Roja-Sur de Santa Fe, en la Localidad de Kennedy por parte de barras de fútbol de Millonarios pertenecientes al parche La Vagancia de los Comandos Azules. Éstos últimos se bajan del bus y se encuentran con tres jóvenes hinchas con distintivos de Santa Fe en el puente del Primera de Mayo con Boyacá. Los hinchas de Millonarios agredieron con arma blanca a dos de Santa Fe y uno de ellos murió como consecuencia de una de las heridas infringidas. Hecho que ocurre entre barristas.	25/02/2017	Guardia Albi – Roja Sur
Muerte de barrista de la Guardia Albi Roja-Sur de Santa Fe en la Localidad de Usme, por personas que no hacen parte de ninguna barra futbolera. Las causas están relacionadas con una situación sentimental: El barrista se encontraba en un bar y se le acercan desconocidos que le propinan una herida con arma blanca en el pecho. Hecho aislado de enfrentamiento de Barras.	02/04/2017	Guardia Albi – Roja Sur
Muerte de barrista de la Guardia Albi Roja-Sur de Santa Fe en Localidad de Antonio Nariño por personas que no hacen parte barras futboleras. Se encontraba en un bar y aparentemente él estaba ofreciendo drogas a una joven y por este hecho unos sujetos lo agreden con arma blanca. Hecho aislado de enfrentamiento de Barras.	16/04/2017	Guardia Albi – Roja Sur

**PARTICIPACIÓN
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930
Correo electrónico: atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co
www.participacionbogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJC
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Muerte de Líder de la Barra de Alianza Petrolera en Barrancabermeja, agredido con arma blanca por dos barristas de Millonarios (aparentemente pertenecen a Comandos Azules). Hecho que ocurre entre barristas y sucede fuera de Bogotá.	02/04/2017	Alianza Petrolera
Muerte de joven de barra futbolera de millonarios, agredido con arma blanca por tres jóvenes de la barra futbolera Nación Verdolaga del equipo deportivo Atlético Nacional, los hechos se presentaron en la estación de Transmilenio Ricaurte.	11/07/2017	Millonarios de Izquierda – Rolo 80

Para esto se tuvo en cuenta los siguientes documentos:

1. Estudio de Caso sobre el Fenómeno de Barras Bravas: una Mirada desde la Escuela. Cañón, M.Sc., L. S., & García, B. Y. (06 de 2007).
2. Barras de fútbol, juventud y conflictos: mapeo en la localidad de Kennedy (Bogotá) Aponte, D., Pinzón, D., & Vargas, A. (09 de 2009).
3. El Poder del Fútbol. Bogotá. Centro Nacional de Consultoría. (2014).
4. Plan Decenal para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol 2014 - 2024. (2014). (2014) con-text URBANO.
5. Hasta que el Cuerpo Aguante – un análisis de las barras de fútbol capitalinas. Bogotá D.C. - Colombia: Uniediciones Villanueva Bustos, A., Amaya Díaz, A., & Rodríguez Melendro, N. (2011).
6. ST. PAULI. Otro Fútbol es Posible. Madrid – España: Capitán Swing Libros, S.L. Carles Viñas., & Natxo Parra. 2017.

**PARTICIPACIÓN
BOGOTÁ**

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51
Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930
Correo electrónico: atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co
www.participacionbogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**